

10
CTS.

EL TORESANO

10
CTS.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

AÑO I — DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CARLOS LATORRE, 14. — NÚM. 13

ESQUELAS FUNERAL, REMITIDOS Y ANUNCIOS
1.^a, 2.^a Y 3.^a PLANAS A PRECIOS ECONÓMICOS
TODOS LOS TRABAJOS SE ENVIARÁN A LA DI-
RECCIÓN—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MES	0'30	SEMESTRE	1'80
TRIMESTRE	0'90	AÑO	3'60

PANERA SINDICAL DE TORO

¡Labradores! ¡rentistas! depositad vuestro trigo en la PANERA SINDICAL, absoluta confianza, completa seguridad de que podéis vender el trigo, siempre a los precios más caros del mercado, con libertad de elegir comprador. Dispondréis de dinero en cualquier momento, por gran parte del valor de lo depositado. Seguro de incendios para los depósitos por cuenta de la panera. Todo Toro y sus pueblos pueden hacer depósitos

Para detalles, informaros en la **ASOCIACIÓN AGRÍCOLA TORESANA**

PANERA SINDICAL: CALLE DE OLIVARES. - TORO

No somos insensibles

Hace dos meses próximamente, que se iniciaron las gestiones para el alcantarillado, secundadas desde sus comienzos por EL TORESANO, con gran regocijo y generosidad.

Recordarán nuestros lectores, que en estas columnas, se insertó la alocución-proyecto de la comisión, y que insistentemente hemos publicado trabajos encomiásticos de la obra, por nada de esto hemos cobrado un céntimo, ni podrá decir ningún señor de la comisión, ni del municipio, ni de ninguna parte, que oficial ni privadamente, se haya acercado a nosotros para alentarnos, con el consolador tributo de gratitud. Pero no es esto lo malo, porque al prescindir de esa muestra de obligada cortesía, en los llamados a tenerla con nosotros, supusimos que no era desdén, sino confianza, relevadora de cumplidos...

Se dice que en la confianza está el peligro, en el que sin duda en esta ocasión, no creen los señores aludidos, quizá porque para ellos, nuestra modesta y reciamente toresana publicación, nada tiene que ver con la mayor valorización, que adquieren sus casas por el alcantarillado, hecho con las pesetas y esfuerzos de todos, entiéndase bien, de todos, y al decir de todos, incluyo al vecindario entero, asegurado que el último de los vecinos pone más en esa obra, que el mayor propietario de fincas urbanas, por mucho que ponga

Mirada la cuestión a través de

monetarios cristales, y discurrendo a tenor de los rigores del tanto por ciento, parece que un periódico decenal, y dirigido por un pobre abogado sin dos pesetas y con muchas arrobos de bondad, no merece la pena de ser tomado en cuenta... Como en los negocios lo importante son las pesetas, contando con éstas, puede pasarse por encima de todo lo demás; ¿es eso?...

En vez de tratarse de una obra, en que si cuantitativamente encuentran provecho los propietarios, cualitativamente interesa mucho al pueblo entero, quizá demostraría este humilde decenario y su modesto director, que nada son esas pesetas, y mil veces más, para hacer lo que pretenden, pero se trata del alcantarillado que tanto interesa a Toro, y ante esto, pasamos por todo, pero nuestra sumisión a la idea del bien general, no puede obligarnos a la insensibilidad, de consentir sin protesta el menosprecio de nuestra respectividad, mucho más, cuando el acto, implica también desdén a la opinión popular.

Sí, señores organizadores, y regentadores de la magna obra popular del alcantarillado, les concedo el derecho, de pasar por alto, y no tener que agradecer la ayuda del periódico, pero al aislamiento del periódico, que es la incomunicación con la opinión, en una obra popular, a eso no tienen derecho.

Lo más piadoso para ustedes y para nosotros, es, suponer que en ese alejamiento no se propusieron deliberadamente el desdén, pero desde luego acusa que no dan al periódico la importancia

que legítimamente se ha ganado, por el interés, constante y tenazmente demostrado en los asuntos que afectan al pueblo, por su marcado orientación localista, por su perpétuo luchar en pró de la toresanización, y finalmente por la espontánea y sincera alabanza al proyecto del alcantarillado, a sus iniciadores y regentadores, así como también por la reiterada labor que a la obra viene prestando.

Todo esto cuando menos, nos dá derecho, a un respeto y consideración que debe traducirse en complacencia de tenernos al tanto de cuanto se proyecte, incluso invitarnos a las reuniones (no hay que olvidar que se trata de asuntos de interés popular, no privado) pero por lo menos, facilitarnos datos y notas oficiosas de todo, y hasta la fecha está por la primera.

Además con ese alejamiento del periódico, se alejan también de la opinión, a quién debe tenerse al corriente, hasta de los más mínimos detalles, pues esa publicidad aumenta el entusiasmo, mientras que el silencio, lo deprime, y con ello se retrasa o empuñecela obra.

En todas partes menos aquí, y con bastante menor derecho, se dá gran importancia a la prensa, y hora es ya de vindiquemos ese derecho, sustrayéndolo del injusto olvido y preterición de las gentes.

Por último, en la actualidad, que tan certeros y airados golpes se asestan al caciquismo político debe resultar muy a tono, algún chuchito, al riquísimo petulante, pues si aquel era execrable por sus corruptelas, este es asquean-

te por sus alardes soporíferos de petulencia, y quizá más que aquel, practiquen el lema de Fray Gerundio de Campazas, y de camino, dos tortas se engulló.

Donde estábamos, estamos, con el mismo entusiasmo y desinterés defendemos y defenderemos hasta verlo realizado, el proyecto de alcantarillado, igual estimación y respeto que antes, nos merecen las personas que dirigen el proyecto; hemos querido sólo defendernos de injustas pretericiones, que en bien de todos deseamos no se repitan y nada más, si no asegurar que el alcantarillado de Toro será un hecho en muy breve plazo, porque así lo quiere el pueblo, porque así lo demanda el progreso, y porque del patriotismo de los que están al frente es una garantía, pero si lo que no suponemos llegase hasta ellos el cansancio, o les invadiera la pereza, y no prestaran la diligencia y celeridad que demanda la opinión el proyecto también sería un hecho en breve plazo...

Hoy podemos decir como de los relojes, garantizado.

OPERADOR

cinematográfico; buenas referencias; manejando aparatos "Power", "Gaumont" y "Pathé", desea colocación. Dirigirse para informes a esta redacción.

Un acto de justicia

Seguro de que nada ambiciona la modestia de mi humilde vivir, porque en el tranquilo desapercibimiento, conque pasa mi persona, para el mundo, me encuentro muy agusto; no tengo reparo en dar rienda suelta al amor que siento por este bendito pueblo en que vivo, y arrastrado por ese amor, siendo público testimonio, de admiración y gratitud al infatigable luchador y facedor, de la higiene moral y material de Toro.

Quien de antiguo, paseara año tras año, las calles de Toro y lo viera una deliciosa mañana de Octubre próximo pasado, no podría menos de preguntarse ¿pero qué ha pasado aquí...? ¿estoy en Toro...? ¿deliro? ¿o es que por venturada la piedad infinita de Dios, ha obrado uno de sus más portentosos milagros? Las pestilentes charcas que bañaban la ciudad, y los repugnantes basureros, que sus principales vías ofrecían al transeunte, cual pedestales, para la estatua de la *diosa inmundicia*, habían desaparecido. Todo suciedad, incivilización y desorden al acostarse, mucha limpieza, orden y cordura al levantarse, ¿no había motivo para pensar en milagros y encantamientos?

La grata mudanza fué obra de una firme voluntad, producto de un deseo, que sintió con noble arrogancia el estímulo del deber, y a los mágicos resortes de su justa y viril decisión, cambia por completo la faz de Toro, el empedernido pecador de suciedad

fué limpio y pulcro, y el recalitrante mal avinado, con la exactitud del sistema métrico decimal, encajó en la justa precisión del peso legítimo, como igualmente en expender las cosas sin mistificaciones nocivas, y por su justo precio. Los chillidos de corte indio, y típicos empujones de danzón, conque se obsequiaba al pacífico viandante, también cesaron.

Daba gusto pasear la ciudad, se saturaba uno de la pasada sensación de grandeza histórica, el asco había ensanchado sus calles, y hasta los prehistóricos baches, parece que se ocultaban avergonzados, o por lo menos disimulaban sus antiestéticas jorobas. La gente transitaba con orden y en sus rostros se reflejaba espontánea alegría. En los comercios mucha legalidad y baratura; ordenada cola para adquirir rica leche, ¡quién había de decir que ésto podía pasar en Toro! Pues pasó porque las corrientes de justicia, manejada por una firme voluntad, barrieron la costra, que empañaban las bellezas de natura, y aparecieron como eran, las muchas buenas cosas, y muchas buenas personas con que cuento Toro. Limpias calles y conciencias, resplandeció la belleza en el esplendor de su poder y todo tranquilo y transparente aseméjase al agua cristalina conque la Samaritana, apagase la sed del Nazareno, ya su semejanza, también aquí se efectúa el milagro se la conversión.

Un aguerrido soldado con vocación de apóstol, un valeroso militar con alma de misionero, sabe dar en la guerra su sangre por la patria, y en la paz entregar

su corazón para redimir a un pueblo, apóstol del deber, agota sus energías en desbrazar de malezas el camino de la rectitud, pero como buen soldado, ni rinde la fortaleza, ni tolera cobardías o traiciones. Como misionero enseña y persuade primero, pero como buen militar, ordena y ejecuta a su hora, sin volver la cara, ni tolerar a nadie que la vuelva, éste fué el talismán que hizo de Toro un pueblo distinto, gracias a su digno Teniente Coronel D. Ricardo Serrador secundado por los dignos oficiales a sus órdenes. Lo que en tantísimo tiempo, desordenaron tantos, por él fué recompuesto en horas.

El Ayuntamiento agradecido al interés que el Sr. Serrador ha demostrado por el pueblo, acordó por unanimidad, pedir al Directorio, que dicho señor fuese nombrado Delegado gubernativo de este distrito.

Eso se llama saber ser agradecido y saber mirar por los intereses que representa.

UN VECINO.

N. de la R.—Este trabajo que no corresponde a la Redacción, nos fué remitido el número anterior, por razones de delicadeza, no lo publicamos entonces, desaparecidos éstos hoy lo hacemos con mucho gusto, porque siempre nos complace rendir homenaje a la verdad y la justicia y desde luego nos asociamos al ruego de la Excelentísima Corporación Municipal, y con el más ferviente deseo replicamos al Sr. Gobernador, que tramita al Directorio, el ruego de este pueblo que en nombre del bien público solicita tener de Delegado a D. Ricardo Serrador.

EL MONUMENTO

A

Fr. Diego de Deza.

El Comité en sesión del día 26 de Noviembre acordó, hacerse cargo de la obra de D. Julián Conde y satisfacer a éste, una vez que la termine 7.500 pesetas importe de la misma, según contrato: entregar el monumento a la ciudad el día 12 de Diciembre próximo en el que se pedirá autorización a nuestro amantísimo Prelado, para celebrar una Misa de Campaña, en el altar que se instalará en la torre del Reloj: que después de dicha Misa o a las 12 se organice una procesión cívico religiosa para la bendición del monumento con asistencia de niños escuelas, corporaciones civiles, eclesiásticas y militares etc. etc., en cuyo acto pronunciará un discurso el Presidente del Comité y otro el Sr. Alcalde de esta ciudad y que a las diez y seis y media se celebre en el Teatro Latorre una velada literario musical, para cuyo acto se pondrán las localidades a la venta en casa de D. Heliodoro García desde el día 9 de Diciembre a las diez

PRÓXIMA APERTURA DE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

En breve abrirá sus puertas al público

JENARO CARRASCO

PUERTA DEL MERCADO, 55 Y 57.—TORO

CACAOS, CAFÉS Y AZÚCARES

TOSTADERO DE CAFÉ, TUESTE NATURAL Y TORREFACTO

ELABORACIÓN ESPECIAL DE CHOCOLATES MARCA LA 'J.C.'

CONSERVAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

QUESOS DE BOLA Y NATA LEGÍTIMOS DE HOLANDA

SAQUERÍO VACÍO AL POR MAYOR

hasta las 12 horas del día 12 haciendo saber al público:

1.º Que hasta el día 9 a las 10 no se accederá a ninguna petición de localidades, ni se reservarán plateas, ni butacas a abonados, ni a ninguna otra persona, salvo las de propiedad.

2.º Que a los señores y señoritas que concurren a la velada se les entregará un número para sortear entre ellos un precioso abanico y una magnífica peineta, y

3.º Que el día 15 se ponga al público en los sitios de costumbre una relación de ingresos y otra de gastos, sin perjuicio del derecho que todas las personas tienen para examinar las cuentas y comprobantes.

Quien por servir noble y desinteresadamente a la justicia, afronta con valentía una delación, será siempre un digno ciudadano.

Quien delata para recoger la presa que hagan soltar al delatado, es un corsario.

Quien delata por ruín placer de venganza, es un miserable.

Quien delata con cobardía y mintiendo, es un monstruo de la naturaleza, indigno del trato de gentes.

REMITIDO

El Sr. D. Federico Baudín Ruiz, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de esta ciudad.

Hace saber: Que todas las personas que como peritos, testigos o particulares, concurren a estrados Juzgado, o a cualquier acto o lugar en que el Juzgado ejerza su ministerio, estarán descubiertas, guardarán silencio y compostura, formularán sus peticiones respetuosamente, contestarán a preguntas que se les dirijan, en forma cortés, dando tratamiento de S.S. al señor Juez; no interrumpirán la vista de ningún acto solemne judicial, ni darán señales de aprobación o desaprobación, ni faltará al respeto, ni consideración debidas al Juzgado, significándoles que de lo contrario, sin perjuicio de instruir sumario por hechos que revistan caracteres de delito serán corregidos a tenor del artículo 258.

Ley Enjuiciamiento Criminal: 437 siguientes Ley de Enjuiciamiento Civil y 963 y concordantes Ley Orgánica del Poder Judicial, con la multa de *cuarenta pesetas* y arrestados hasta que sa-

tisfagan dicha multa o cumplan un día de arresto por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer.

Dada la cultura de los honrados y nobles vecinos de este partido judicial, espero cumplan con todo rigor, las anteriores disposiciones, que por ser más que mandatos de Autoridad, reglas de obligada cortesía y educación hacia Autoridades y superiores, aunque se hallen previstas y sancionados en los legisladores de los países cultos, no se concibe su aplicación en estas hidalgas y nobles tierras.

Toro 20 de Noviembre de 1923.

FEDERICO BAUDIN.

A PASAR REVISTA

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual del presente año, bien en las oficinas de la zona, o ya en la casa cuartel de la Guardia Civil, según los casos.

Los que no cumplan este requisito, sufrirán las sanciones que se determinan en la vigente ley de reclutamiento.

MERCADOS

HORTALIZAS

Tomates, a 14 reales arropa.
Patatas, de 9 a 10 idem.
Repollo, a 14 reales idem.
Pimientos morrones, a 10 id. 100
Comunes, a 5 id.
Guisantes verdes a 14 idem.

FRUTAS

Manzanas a 20 reales.
Castañas a 15 idem.

CEREALES

Cebada, 35 reales fanega.
Centeno, a 52 id.
Trigo a 70 reales id.
Abas garrapatas, 20 id.
Guisantes a 20 reales id.
Algarrobas a 48 id

VINOS

Han salido durante esta decena 9.500 cántaros, se ha cotizado: el 1.ª a 20 reales y el 2.ª a 14

MATADERO

Durante esta decena se han sacrificado, 18 vacas, 42 cerdos, y 2 terneras.

Toro 30 de Noviembre de 1923.

Leed y propagad

EL TORESANO

NOTICIAS

Después de pasarse unos días en Vigo, han regresado el afamado Médico-dentista Don Antonio Bedate y el industrial D. Aionso Diez. Sean bien venidos.

En breve saldrá para Cáceres, al nuevo destino para que ha sido nombrado, el pundonoroso Teniente Coronel, nuestro estimado amigo D. Arturo Closas, a ocupar el cargo del mismo del Regimiento de Infantería de Segovia núm. 75.

Le auguramos que pronto se hará querido de todos por su carácter, nosotros sentimos muy de veras su ausencia, pues con ella nos vemos privados de un buen amigo y toresano.

Manuel Pelayo

TORO

LIBRERÍA

IMPRESA

RELIEVES

Esta casa es la única donde puede Vd. encontrar buena calidad en los artículos que trabaja, y precios sumamente económicos.

Puerta del Mercado, 38

†

El día 27 del actual, a consecuencia de traidora enfermedad, falleció en esta ciudad, a los 43 años de edad, la que en vida fué querida amiga nuestra, Petra Benavides.

Gozaba de grandes simpatías, y era muy querida de todas cuantas personas le trataron, demostrándolo la manifestación de duelo de que fué objeto en el entierro, al que asistieron infinidad de personas de todas las clases sociales, apesar de llover torrencialmente.

Descanse en paz nuestra inolvidable amiga, y desde estas columnas enviamos a la familia nuestro más sentido pésame, uniéndonos al inmenso dolor que les embarga, por la pérdida de tan querido sér.

Varios señores abonados al cine, se han acercado a esta redacción para que desde estas columnas hagamos constar su protesta por alteración de programas con

que la empresa del Teatro Latorre viene haciendo en las películas de serie.

Esperamos no se repitan esas alteraciones de programa, pues en ese caso harán la protesta en donde corresponda.

CRUZ ROJA

El día 23 de los corrientes fué avisada esta Benéfica Institución para que con la camilla y el personal necesario se trasladase a la calle de Capuchinos n.º 18 desde donde fué trasladada al Hospital Provincial la anciana Teodora Calvo Rodríguez de 78 años casada la cual a consecuencia de una caída sufría una luxación del húmero por su parte alta del brazo derecho, por el practicante de dicho establecimiento y de esta Institución le fué practicada la primera cura. Le deseamos su pronto restablecimiento.

El día 28 a las 6 de la tarde nos presentamos en la calle de Carlos Latorre por orden del Sr. Juez de Instrucción en la casa del acreditado industrial de esta plaza D. Andrés Alvarez en la puerta accesoria donde nos encontramos con la anciana Clara Izquierdo Diez de 77 años domiciliada en la calle de Santa Catalina la cual falleció repentinamente al salir del faenas del casqueo de almendra a que se dedicaba en dicha casa.

Una vez terminadas las diligencias judiciales, el señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver, siendo llevado al Cementerio por los camilleros a las órdenes del oficial señor Cordero, quedando depositada en la sala de autopsias. Descanse en paz.

Igueriben

Relato auténtico por el único Oficial superviviente.

DE VENTA

en la LIBRERÍA RELIGIOSA de

MANUEL PELAYO

En Olivenza (Cáceres), se encuentra en grave estado de salud, nuestro estimado amigo y bizarro oficial de caballería, don Tomás Torres. Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

SE VENDE

Una cuba de 150 á 180 cántaros.
» » » 100 á 120 »
Una escalera grande de bodega.
Dos tableros grandes de »
Varios marcos para cristaleras.

JENARO CARRASCO

Puerta Mercado, 55 y 57.-TORO

IMP. MANUEL PELAYO.

GUÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Antiguo y moderno gabinete dental

DE
ANTONIO BEDATE

MÉDICO y DENTISTA

ANTIGUO porque llevo cinco años sirviendo a mi distinguida clientela, y MODERNO porque todos los años hago mejoras para ponerlo a la altura de los mejores gabinetes dentales de España.

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dentaduras sin paladar de oro y platino. Puentes y coronas. Empastes.

Avenida de Villachica, 11.—TORO
(Paseo de San Francisco).

ALMACÉN DE HIERROS, FERRETERÍA,
CAMAS, CURTIDOS, AZUFRES, CAR-
BONES, MUEBLES, Y MATERIALES DE
:: :: :: CONSTRUCCIÓN :: :: ::

EXPENDEURÍA OFICIAL
— DE LA U. E. DE EXPLOSIVOS —

Miguel Beato

— Sol, 2 al 6 y Moyano, 1 y 5.—TORO —

Delfín Alvarez Tejedor

MÉDICO - ODONTÓLOGO

Ex-ayudante del Doctor Calvache

Odontólogo del Hospital Provincial de Madrid

Ofrece al público su nuevo gabinete.

Extracciones sin dolor; anestesia local y general,
aparatos de caucho, oro y platino; obturaciones,
tratamiento de enfermedades de boca.

Plaza de San Julián, 2.

TORO

AGENCIA DE NEGOCIOS Y RECLAMACIONES FERROVIARIAS

De tasa de talones y reclamaciones a las compañías de ferrocarriles.—Práctica de testamentarias.—Cobro de créditos por difíciles que sean.—Informes.—Cumplimenta exhortos, en los tribunales de la nación.—Despacho de documentos, apéndices y repartimientos municipales.

CUERPO CONSULTIVO DE ABOGADOS Y PROCURADORES

— AGENTES DE NEGOCIOS —

Director: Don Francisco Rodríguez Roldán, Abogado.

Oficinas: Carlos Latorre, 14. - TORO

“**LA IMPERIAL**” GRAN
ZAPATERÍA

JULIO CORDERO TALAVERA

BOLLOS DE HITO.—TORO

Especialidad en calzado de lujo para señora, caballero y niño de las marcas «Standard» y «El Tigre».

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de los modelos más nuevos y gran economía en precios.

Chocolates Venezuela

de **MARIANO PINILLA**

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

SON LOS MEJORES

Especial elaboración de las tareas de encargo a gusto y presencia del interesado.

ODREROS, 6

TORO

Ernesto Bedate

Médico - Oculista

Consulta de once a una

GRAN RELOJERÍA

DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE
COSER MARCA

HEXAGON

Juan Manuel Alonso

Se hacen toda clase de composturas
en relojería, por difíciles que sean.

❖ Arco del Reloj - TORO

No deje V. de visitar el nuevo comercio
de novedades de

JOSÉ PÉREZ DIEZ

Encontrará V. un gran surtido en lanas, géneros de punto, mercería, perfumería y otros artículos del ramo.

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA

Soportales Plaza Mayor, 24.

TORO

¡ESTÁ POR DEMOSTRAR!

que haya IMPRENTA en Toro, que trabaje en mejores condiciones que la de :: :: ::

MANUEL PELAYO - Mercado, 38-